ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 1 DE JULIO AL 30 DE JULIO 2022.

Contrato:	No. 079 DE 2022
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA
Cédula o NIT	No. 1.030.534.528 Bogotá
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROYECTOS QUE TIENE POR OBJETO LA ADECUACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES.
Plazo del contrato:	9 MESES
Fecha iniciación:	(28-01-2022)
Fecha de terminación:	(27-10-2022)
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 63.900.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$7.100.000.00 (No SEXTO PAGO)
Numero de PIN:	9436406205
Periodo cotizado.	06-2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 5 días del mes de agosto del dos mil veintidós 2022.

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
C.C NO 1.026.560.118 DE BOGOTÁ.
ALCALDE LOCAL DE LOS MÀRTIRES

JOHNNY ANTONIO CHINCHILLA RANGEL
C.C. No 1.065.632.755 DE VALLEDUPAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 PERÍODO:1 DE JULIO AL 30 DE JULIO 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	079-2022 28 ENERO DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.030.534.528 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE MESES (9)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS $63.900.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$7.100.000.00 (No SEXTO PAGO)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-116-0121-000000-2070
FECHA ACTA DE INICIO	28 de Enero del 2022
PRÓRROGA[1] 001	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	27 DE OCTUBRE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la informacion

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: Apoyar técnicamente el suministro de información necesaria que intervienen en la formulación y ejecución de los contratos delegados, a partir de consultas previas con los sectores y demás miembros, apoyando a su vez todos los Comités, que hagan parte del proyecto de dotación e infraestructura cultural en los sectores y/o poblaciones designadas por el Alcalde Local.	Constantemente se revisa a través del aplicativo de SINUPOT la nueva normatividad, se revisan planchas y normas actuales, para el predio de la dirección del predio de la casa de la cultura, con nomenclatura Carrera 26 No. 1 F- 05, CHIP AAA0035BJSK, su edificabilidad, los usos del suelo permitido, y si tiene licencia de construcción o no. Mes a mes reviso si algo cambia en la UPZ.	Se anexa los pdf FDLM (Edificabilidad y usos permitidos), del predio en mención.	VER CD **Anexo1**: Carpeta donde se encuentra toda la información sobre el uso del suelo y normatividad predio casa cultura FDLM (Edificabilidad y usos permitidos). https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECIFICA%201
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Apoyar en la elaboración y presentación de los informes que requieran los entes de control, comunidad en general y demás autoridades en relación con los contratos designados	Se realizaron observaciones y aportes sobre el documento elaborado donde está el proceso 2070 Formato de estudios previos Contratación mínima cuantía Y sobre la ficha técnica. OBJETO: "REALIZAR EL LEVANTAMIENTO E INFORME DE DIAGNÓSTICO DE VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN UBICADA EN CARRERA 26 #1F - 05, CONFORME LA NORMATIVA VIGENTE, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE".	Se entregan los documentos con las observaciones, aportes y sugerencias.	VER CD **Anexo1**: Ficha técnica- con observaciones **Anexo2**: -Revisión de cotizaciones presentadas https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECÍFICA%202
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: Brindar información técnica oportuna para apoyar el seguimiento y actualización de las bases de datos, matrices, documentos y tableros de	Se lee todos los documentos entregados por parte del área de Planeación sobre "Realizar el levantamiento e informe de	Se describen cuáles serían los ensayos pendientes por incluir y se entregarían los documentos con las observaciones, aportes y sugerencias.	VER CD **Anexo1**: Se lee toda la información entregada por Planeación, y se realiza la Descripción de los ensayos de

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
control requeridos para la gestión técnica y administrativa de Planeación.	diagnóstico de vulnerabilidad estructural de la edificación ubicada en Carrera 26 #1f - 05, conforme la normativa vigente, en cumplimiento del plan de desarrollo vigente". Se relacionan los siguientes documentos: -MATRIZ DE RIESGOS -2070 EBI AÑO 2022 -2070 PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA POR MEDIO DEL ARTE Y LA CULTURA 26 08 2021. -ANALISIS DE VALORES DEL SECTOR. -EP SA MINIMA CUANTIA EDIFICACIÓN. -FICHA TÉCNICA. COTIZACIONES. Se realizan aportes y sugerencias para el documento. Se informa sobre los ensayos de laboratorio que faltan por incluir en el levantamiento e informe de diagnóstico de vulnerabilidad estructural de la edificación ubicada en carrera 26 #1f - 05, conforme la normativa vigente, en cumplimiento del plan de desarrollo vigente".	Se describen cuáles serían los ensayos pendientes por incluir y se entregarían los documentos con las observaciones, aportes y sugerencias.	laboratorio que están pendientes. VER CD **Anexo1:** Se lee toda la Información entregada por Planeación, y se realiza la Descripción de los ensayos de laboratorio que están pendientes. https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECIFICA%203
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: Apoyar en la aplicación de instrumentos, consolidación, análisis, actualizaciones de los diagnósticos sectoriales y/o poblacionales suministrados por las instituciones con presencia en lo local, cuando así se requiera.	Se consolida y se actualiza, mes a mes la información sobre la casa de la cultura, armando una carpeta sobre lo que existe en estos momentos, en la Alcaldía de los mártires, se recopilar la mayor información posible.	Carpeta con dicha información.	VER CD **Anexo1:** Uso del suelo y normatividad predio casa cultura FDLM. **Anexo2:** Proceso 2070. https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECIFICA%204
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: Apoyar la formulación Precontractual, contractual y pos contractual de los proyectos que se financien con recursos del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires en cumplimiento del proyecto 2070 denominado "DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL.".	Se realiza reunión el día 26/07/2022, con el supervisor del contrato, el Dr. Johnny Antonio Chinchilla Rangel, para revisar el avance del proyecto. Y así poder revisar en qué fase nos encontramos. Se mantiene la información actualiza, sobre la casa de la cultura.	Se entregan los documentos actualizados, aportes y sugerencias.	VER CD **Anexo1:** Documentación actualizada del proceso, pantallazos reunión. https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECIFICA%205
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: Apoyar la supervisión de contratos y/o convenios relacionados con el proyecto 2070 "DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL.", designados por el Alcalde Local, según lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno.	Se lee todos los documentos entregados por parte del área de Planeación sobre "Realizar el levantamiento e informe de diagnóstico de vulnerabilidad estructural de la edificación ubicada en carrera 26 #1f - 05, conforme la normativa vigente, en cumplimiento del plan de desarrollo vigente". Se mantiene la información, actualiza, sobre la casa de la cultura mes a mes.	Se entregan los documentos actualizados.	VER CD **Anexo1**: Se lee toda la información entregada por Planeación, y se realiza la Descripción de los ensayos de laboratorio que están pendientes. https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECIFICA%206
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: Diligenciar la información en los aplicativos dispuestos para la formulación pre- contractual en los temas relacionados (SIPSE LOCALIDADES) y demás que se requieran por directriz superior.	Para este mes N/A	Para este mes N/A	Para este mes N/A

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	El día 18 de julio del 2022, a las 8:00 am, asisti a la capacitación para la entrega de documentos al archivo. El día 19 de julio del 2022, a las 8:00 am, asisti al CAFÉ BIT, presencial en las instalaciones de la Alcaldía de mártires. El día 25 de julio del 2022, a las 10:00 am, estuve conectada con el supervisor del contrato, JOHNNY ANTONIO CHINCHILLA RANGEL, para revisar el avance del proyecto 2070.	Se adjunta planilla de asistencia la capacitación Se adjunta planilla de asistencia la capacitación	VER CD **Anexo1:** Se anexa planilla de asistencia la capacitación **Anexo2:** Se anexa planilla de asistencia al CAFÉ BIT. **Anexo 3:** Se anexa pantallazo de asistencia y pantallazos de la presentación que se realizó, sobre el avance del proyecto 2070. https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECIFICA%208
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9: Presentar informe mensual de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto 2070, entregando el archivo de los documentos suscritos en cumplimiento del objeto y de las obligaciones pactadas.	Se presenta informe con sugerencias sobre el proyecto 2070, en estos momentos me encuentro en lectura de todos los documentos y organizando la mayor información posible, sobre el tema.	Carpeta con dicha información.	VER CD **Anexo1:** En estos momentos me encuentro en lectura de todos los documentos y organizando la mayor información posible, sobre el tema proyecto 2070. https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECIFICA%209

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10: Apoyar en la proyección de las respuestas a las observaciones presentadas a los procesos selectivos de contratación pública designados.	Para este mes N/A	Para este mes N/A	Para este mes N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11: Efectuar la verificación y evaluación técnica y/o jurídica de las propuestas presentadas en los procesos de selección de contratista que adelante el Fondo de Desarrollo Local con relación al proyecto 2070 y el mantenimiento y dotación de la casa de la cultura.	Se mantiene actualizado mes a mes la información respecto al proyecto de la casa de la cultura, proyecto 2020.	Carpeta con dicha información.	VER CD **Anexo1:** Documentación actualizada del proceso. https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACIÓN%20ESPECIFICA%2011
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12: Prestar apoyo, cuando se requiera, en la revisión técnica y/o jurídica de las liquidaciones de los contratos o convenios suscritos por la Entidad con relación al proyecto 2070 "DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL."	Para este mes N/A	Para este mes N/A	Para este mes N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13: Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual	El día 1 de julio del 2022, siguiendo las instrucciones del memorando 20224100153373, se realizó la actualización de la Hoja de Vida y Declaración de Bienes y Rentas y de la Actividad Económica en el sistema SIDEAP.	Carpeta con dicha información.	VER CD **Anexo1:** Documento actualizado, bienes y renta Diana Jimenez, junio 2022. https://d.docs.live.net/008cb3b831594b6e/Documents/FDLM-079-2022%20ALCALDIA%20MARTIRES/CUENTA%20DE%20COBRO/6-%20JULIO%202022/CD%20SOPORTES%20JULIO/OBLIGACION%20ESPECIFICA%2013

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

INFORMACIÓN ADICIONAL			
	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**ALIAN SALUD**	**POSITIVA**	**PORVENIR**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: DIANA ALEXANDRA JIMENEZ ARIZA** **Cédula: 1.030.534.528 DE BOGOTA**

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN** **C.C. No 1.026.560.118 de Bogotá.** **Cargo: alcalde Local de los Mártires.** **Firma:** _____ **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: JOHNNY ANTONIO CHINCHILLA RANGEL** **C.C. No 1.065.632.755 de Valledupar** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Firma:** _____